

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A.
SAFENFORVIA**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2018, siendo las dieciséis horas con diez minutos, en el Auditorio del Edificio "Coliseo", ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N31-40 y Rhymer, en el piso 6, de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, concurren los siguientes accionistas de la Compañía SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA:

1. La compañía APEX ELECTRONICS & SERVICES LLC, propietaria de cuarenta y ocho mil (48.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, debidamente representada por la señora Gabriela Salas Yerovi, según consta de la carta de representación que se exhibe y se adjunta al expediente de la presente acta.
2. La compañía INMOBIOCHI S.A., propietaria de cuatrocientos treinta mil (430.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, debidamente representada por la señora Gabriela Salas Yerovi, según consta de la carta de representación que se exhibe y se adjunta al expediente de la presente acta.
3. Señor Eusebio Riquelme Gamero Vela, propietario de dos mil (2.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una.

12

A. G. & C. de Comercio y Abogados
C. 1001010, C. 1001010, C. 1001010
T. 0011 227 227, F. 0011 227 227

10. Señora Rocío Matilde Fregones Sánchez, propietaria de cincuenta y un mil (51.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, debidamente representada por la señora Gabriela Salas Yerovi, según consta de la carta de representación que se exhibe y se adjunta al expediente de la presente acta.
11. Señor Pablo Leonardo Rodríguez Rueda, propietario de diecisiete mil quinientos (17.500) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, debidamente representada por la señora Gabriela Salas Yerovi, según consta de la carta de representación que se exhibe y se adjunta al expediente de la presente acta.
12. Señor Juan Carlos Rodríguez Rosero, propietario de diecisiete mil quinientos (17.500) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, debidamente representada por la señora Gabriela Salas Yerovi, según consta de la carta de representación que se exhibe y se adjunta al expediente de la presente acta.
13. Dirección Business Management S.A., propietario de cincuenta y dos mil (52.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, debidamente representada por el señor Diego Ordóñez Chiriboga, representante legal de la compañía.
14. Tiello Control Systems CTS S.A., propietario de setenta y siete mil (77.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de

12

A. G. & C. de Comercio y Abogados
C. 1001010, C. 1001010, C. 1001010
T. 0011 227 227, F. 0011 227 227

4. Señor Thomas Falkowski, propietario de treinta y un mil (31.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una.
5. Señor Jan Viktor Falkowski, propietario de doscientos cincuenta mil (250.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, debidamente representado por la señora Gabriela Salas Yerovi, según consta de la carta de representación que se exhibe y se adjunta al expediente de la presente acta.
6. Señor Fernando Lamea Vela, propietario de dos mil (2.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, debidamente representado por la señora Carolina Lamea Vela, según consta de la carta de representación que se exhibe y se adjunta al expediente de la presente acta.
7. Señora Carolina Lamea Vela, propietaria de dos mil (2.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una.
8. Señor Edgar Gutiérrez González, propietario de mil (1.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una.
9. Señora Wely Santanero Romero, propietaria de mil (1.000) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, debidamente representada por el señor Edgar Gutiérrez González, según consta de la carta de representación que se exhibe y se adjunta al expediente de la presente acta.

12

Norteamérica (USD 1,00) cada una, debidamente representada por la señora Gabriela Salas Yerovi, según consta de la carta de representación que se exhibe y se adjunta al expediente de la presente acta.

El Presidente dispone que por Secretaría se constata el quórum reglamentario, a lo cual el Secretario verifica que se encuentran presentes noventa y cuatro mil (94.000) acciones de un total de 1.000.000 acciones y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del día contenidos en la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 15 de abril de 2018 y, que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatuto de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día miércoles 25 de abril de 2018 a las 10:00, en el Auditorio del Edificio "Coliseo", ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N31-40 y Rhymer, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y ratificación de la Junta General sobre los informes de la Administración, Contable, Auditorio Externo y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Ratificación sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2017.
3. Nombramiento y designación del Consejo Principal y Presidente de la Compañía para el ejercicio 2018 y fijar su remuneración.
4. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018 y fijar su remuneración.
5. Nombramiento de Presidente y Consejo General de la Compañía.

Los señores de la Administración, Contable y Auditorio Externo, así como los Estados Financieros de SES, correspondientes al ejercicio económico 2017, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, en la Ciudad de Quito.

Quito, 16 de abril de 2018

Dr. Thomas Falkowski
PRESIDENTE

12

(Presidencia de la Junta General)

El Presidente de la Junta dispone que se prosiga a conocer el orden del día acordado, acordando a Secretaría que se a compare el primer punto del orden del día.

1. Punto Uno.- Conocimiento y recepción de la Junta General sobre los informes de la Administración, Consejo, Auditoría Externa y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Tratando el punto uno del orden del día, que se refiere al "Conocimiento y recepción de la Junta General sobre los informes de la Administración, Consejo, Auditoría Externa y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017", por secretaría se da lectura a los informes correspondientes, no obstante fueron puestos a consideración de todos los accionistas con la debida aprobación. Luego de un breve intercambio de opiniones al respecto, la señora Gabriela Salas propone la aprobación de los informes de la Administración, Consejo, Auditoría Externa y Estados Financieros. Sonados los móviles para su aprobación, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. De igual manera, en cuanto a los estados financieros del ejercicio 2017, éstos quedan expresamente autorizados por unanimidad de votos habilitados de la Junta.

2. Punto Dos.- Reacción sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

Tratando el punto dos del orden del día, referente a la "Reacción sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017", el señor Thomas Falkowski solicita que la Gerencia General informe sobre la propuesta de la Administración y el destino de la cuenta Aportes para Futura Capitalización. El Sr. Jaime Castellanos informa a los accionistas que a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía y que se cumple con las disposiciones de la

Superintendencia de Compañías en lo referente a la cuenta Reserva Legal se propone destinar el valor de US\$ 301.794 que constan en la cuenta de Aportes para Futura Capitalización y la cuenta de Reserva Legal, con lo cual la Reserva Legal alcanza el valor de US\$ 500.000 y se daría cumplimiento a la norma emitida por la Superintendencia de Compañías. Adicionalmente se propone destinar el valor de US\$ 120.254 que constan en la cuenta de Aportes para Futura Capitalización a la cuenta de Reserva Facultativa. Luego de verter intervenciones la Junta General aprueba por unanimidad de votos la propuesta de la Administración. Seguidamente solicita se pase a la sesión el señor Enmanuel Carrasco y mocione que de la utilidad neta de US\$ 1.320.884 se mantenga en la cuenta de utilidades retenidas del año 2017, hasta que se normalice los pagos de la ciudad de Arequipa y la compañía cuenta con la liquidez suficiente para hacer el reparto de dividendos. Luego de un breve intercambio de opiniones al respecto, se somete a votación la moción del Sr. Carrasco mantener la utilidad del ejercicio 2017 en la cuenta de Utilidades Retenidas para su distribución en el momento que la compañía cuente con la liquidez necesaria, luego de la votación respectiva la moción de mantener las cuentas de Utilidades retenidas por US\$ 1.320.884 es aprobada con el voto de unanimidad de los accionistas.

3. Punto Tres.- Nombramiento y designación del Consejo Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio 2018 y fijar su remuneración.

La señora Gabriela Salas propone a Margarita Carrera y Julio Boya, como Consejeros Principal y Suplente, respectivamente, y que la remuneración anual, para quien realice la función de Consejo y presente los informes que legalmente corresponden, ascienda a la suma anual de US\$ 1.100 más IVA. Luego de un breve intercambio de opiniones al respecto, la moción de Gabriela Salas es aprobada por unanimidad.

Se da a conocer el acta de la Junta General
a las 10:00 horas del día 10 de mayo del 2018
en la sede de la compañía.

4. Punto Cuatro.- Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018 y fijar su remuneración.

El señor Enmanuel Carrasco propone que se ratifique a la compañía AULO MORALES & ASOCIADOS para que realice la auditoría externa de la compañía y, se delegue a la Administración para que negocie su contrato de prestación de servicios y honorarios profesionales, moción que es aprobada por unanimidad. Se autoriza a la Gerencia General negociar los honorarios de la Auditoría Externa.

5. Punto Cinco.- Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.

El Sr. Enmanuel Carrasco propone que los actuales Presidente y Gerente General, Sr. Thomas Falkowski y Sr. Jaime Castellanos, sean reelegidos para un nuevo periodo conforme los estatutos vigentes. Esta moción recibe el voto favorable de los accionistas por lo que el Sr. Thomas Falkowski y el Sr. Jaime Castellanos son reelegidos por un periodo de dos años y se solicita a la Administración proceder con las respectivas nominaciones.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente convoca un receso de 10 minutos para la reelección del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los presentes sin reserva ni modificación alguna.

Señal los decretos hechos con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFERFORM.

Declara la presente acta leído el señor Presidente de la Junta como el Secretario de la misma que verifica.


Thomas Falkowski
PRESIDENTE


Gabriela Salas
SECRETARIO